



764

*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 15 de Mayo de 1970.

Of. N° 684.

Señor Doctor
Carlos A. Velazco Z.,
Relacionador Público de la Universidad
Nacional San Antonio Abad del Cuzco.

Acuso a usted recibo de su atento oficio N° 2817, de 13 de Abril último, en que se sirve hacernos saber que el folleto intitulado "Organización y Plan de Trabajo" de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, a que se refiere mi oficio N° 416, de 13 de Marzo pasado, no ha llegado a esa Universidad. Sobre el particular expreso a usted que el referido folleto, ha sido enviado por la oficina de correos con el N° de registro 88145, de 19 del indicado mes de marzo. Hoy le remito dos ejemplares.

Agradezco la difusión que están dando a las Bases del Concurso sobre Temas Históricas, que según me informa se han transcrito en el Boletín N° 3 de esa Universidad, que aún no ha llegado a nuestro poder.

Con este motivo, expreso a usted el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

Nota.- Los folletos se envían en sobre aparte.

SFL/az.